Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación General

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 09/05/2025 12:52:09)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Trabajo Corporal II	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LUCERO, FLAVIA ESTRELLA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LOPEZ CORTEZ, PABLO DARIO	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
HOLZER, ARACELI DEL CARMEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	15	60

IV - Fundamentación

Dentro del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Acompañante Terapéutico, esta materia, Trabajo Corporal II, se conceptualiza como una asignatura que permitirá la profundización sobre la formación adquirida en Trabajo Corporal I, así como también el aprendizaje de contenidos teóricos y recursos prácticos para el futuro desempeño profesional. Teniendo en cuenta el lugar que ocupa el cuerpo del A.T. en el desarrollo del acompañamiento terapéutico, como uno de los recursos principales para el futuro desempeño de la profesión; en esta asignatura se propone que la formación del o de la estudiante abarque tanto la incorporación de conocimientos teóricos como de las experiencias prácticas, transitando un proceso personal de aprendizaje vivencial.

Los enfoques teóricos que se abordan permiten dar cuenta de la participación del cuerpo en la constitución del psiquismo y de la personalidad; así como también la función del lenguaje corporal en los vínculos cotidianos. En los espacios de formación práctica-vivencial, se propone que los/as estudiantes transiten por distintas técnicas expresivas con el fin de adquirir capacidades corporales necesarias al momento de establecer el vínculo terapéutico.

Se analiza la participación del Trabajo Corporal en los acompañamientos terapéuticos, como recurso personal del A.T. al momento de vincularse con la persona que requiere del acompañamiento y como recurso de intervención en los dispositivos planificados, teniendo en cuenta la necesidad del/ de la acompañado/a. La propuesta pedagógica de la asignatura consiste en establecer una dialéctica entre los conocimientos teóricos desarrollados y el proceso de autoconocimiento que desplegará el/la estudiante propiciado a través de los espacios de trabajos prácticos vivenciales, dirigidos a que logren incrementar la capacidad de encuentro consigo mismo y con el otro; entrenamiento fundamental para el desarrollo de una actitud empática.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General: - Se espera que los/as estudiantes logren incorporar los recursos psico-corporales necesarios para posicionarse en el rol de a.t. , mediante la comprensión de las bases teórico-practicas que los sustentan y su práctica vivencial.
Específicos;
-Comprender las bases de la constitución psíquica y su correlato corporal.
-Comprender las implicancias de la memoria corporal en la constitución de la personalidad.
-Profundizar en el estudio y la práctica de las técnicas corporales expresivas, como recursos para explorar sobre sí mismos/as la expresividad y la comunicatividad corporal; con el fin último de favorecer el vínculo con la persona a acompañar.
- Comprender las condiciones que deben estar presentes en el contexto del acompañamiento terapéutico para la aplicación de las técnicas corporales.

VI - Contenidos

Unidad I. El vínculo materno y la constitución del psiquismo.
1.1 El lugar del cuerpo materno en el desarrollo psíquico temprano.
1.2 Necesidades básicas y emociones. Correlato corporal de las emociones.
1.3 Apego y tipos de apego. Expresión corporal y emocional en los tipos de apego.
Unidad II. El cuerpo en el acompañamiento terapéutico.
2.1 Cuerpo y emociones en el A.T.
2.2. Memoria corporal en la relación A.T. y acompañado.
2.3. El lugar del A.T. en el vínculo con el/la acompañado/a. Función especular y función de interdicción.
Unidad III. Clínica de lo cotidiano en el acompañamiento terapéutico.
3.1 El uso del tiempo y del espacio en el acompañamiento.
3.2 Encuadre abierto. Flexibilidad.
3.3 Espacios públicos y espacios privados. Monotonía y diversidad de estímulos. Objetivos en la selección del espacio de trabajo.
Unidad IV. Conciencia corporal en el/la A.T.

4.1 Desarrollo de la conciencia corporal del A.T. Relación con sus funciones en el acompañamiento.
4.2 Respiración y relajación en el acompañamiento. Consigna. Cómo y cuándo implementar las técnicas corporales.
4.3 La dramatización y el juego como recursos en la formación del A.T.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El objetivo de los mismos es que los estudiantes logren reconocer en sí mismos las características de los componentes del Trabajo Corporal, integrando los conceptos teóricos con la experiencia vivencial personal, reconociéndose como instrumentos de intervención en el campo laboral. Para ello, los trabajos prácticos se diagraman sobre los siguientes ejes:
T.P. Nº 1. Conciencia corporal.
T.P. Nº 2. Expresividad corporal.
T.P. Nº 3. Focalización corporal.
T.P. Nº 4. Dramatización.
T.P. Nº 5. Role-playing elaborados por los/as estudiantes donde se integre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura con las experiencias vivenciales, en una situación hipotética de acompañamiento.
Cada uno de trabajos prácticos se evaluará mediante presentación de un informe escrito de integración teórico-vivencial, que serán aprobados con una nota mínima de 6, en una escala de 0 a 10; para estudiantes regulares. Los/as estudiantes que se encuentren en condición de promocionar, deberán aprobar cada Trabajo Prácticos con una nota mínima de 7, en una escala de 0 a 10.

VIII - Regimen de Aprobación

1. Condición de estudiante promocional.
a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada evaluación parcial tendrá dos instancias de recuperación.
b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos mediante presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Se podrá recuperar 1 Trabajo Práctico.

c) Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

2. Condición de estudiante regular.
a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada evaluación parcial tendrá dos instancias de recuperación.
b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos mediante presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Se podrá recuperar 1 Trabajo Práctico.
c) Aprobación del examen final oral a programa abierto con un mínimo de 4 puntos, en una escala de 0 a 10. Los/as estudiantes podrán disertar sobre un tema de su elección.

Condición de estudiante libre.
No se contempla.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I
[2] Fiordalisi, M. (s/f). “Fronteras del cuerpo. Primeras relación estructurante”.
[3] Lucero, F. (s/f). Documento de cátedra: desarrollo psíquico temprano UNSL.
[4] Stauss, K. (2011).Cap.2, 4 y 6. En Psicoterapia de Bonding. Fundamentos teóricos y método. Buenos Aires: Dunken.
[5] UNIDAD II
[6] Araneda Castex, M. (2012). No hay nada que pueda llamarse cuerpo separado de su mente y de la relación con otros: las intervenciones somáticas de D.W.Winnicott. Psiquiatría Universitaria. 8(3), 304-309.
[7] Dozza de Mendonça, L. (2014). Cap. 7 Función de interdicción. Cap.8 Función especular. En Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano. Buenos Aires: Letra Viva.
[8] Panhofer, H. (2012). La sabiduría y la memoria del cuerpo. En Giménez, C. (Ed). La investigación en danza en España2012. Valencia: Mahali Ediciones.
[9] Pinzón, N. (2018). ¿Qué lugar ocupa el acompañante terapéutico en el tratamiento de un niño en condición de discapacidad? La PlazAT (N°3).
[10] Perdomo, A. (8 de febrero del 2023). Qué es la memoria corporal. Disponible en https://www.academia.edu/7311005/Qu%C3%A9_es_memoria_corporal?email_work_card=view-paper
[11] UNIDAD III
[12] Dozza de Mendonça, L. (2014). Cap. 3. Clínica de lo cotidiano. Cap. 4 El encuadre y sus paradojas. Cap. 5 Tiempo yespacio. En Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano. Buenos Aires: Letra Viva.
[13] Fiordalisi, M. Recopilación. “El espacio y el cuerpo”.
[14] UNIDAD IV
[15] Dozza de Mendonça, L. (2014). Cap. 9 Juego y humor. En Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano.
[16] Buenos Aires: Letra Viva.
[17] Lowen, A.(2012) Cap. 3. La Respiración. En La espiritualidad del cuerpo. España: Ed: Paidós Ibérica.
[18] Barrios, L. (2019). El juego como herramienta clínica en un Acompañamiento Terapéutico en el ámbito escolar. La Plaz AT (N°6).

X - Bibliografia Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Comprender la relevancia del cuerpo en el vínculo terapéutico, adquiriendo los conocimientos teórico-prácticos vinculados con la corporalidad, necesarios para favorecer el acompañamiento terapéutico; desde una perspectiva holística del ser humano.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

Ante imprevistos que dificulten la consulta presencial (box 102), toda comunicación se replicará a traves de la plataforma de aula virtual que utiliza la asignatura: Google Classroom, el código de la clase es: rsieatz
Correos de la asignatura: felucero@unsl.edu.ar (profesora responsible); pdlopez@email.unsl.edu.ar (auxiliar de primera); holzeraraceli@gmail.com (auxiliar de primera).

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	